



*Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial,
Económico, Artesanal, Comercial y Turístico*

“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO, ARTESANAL, COMERCIAL Y TURÍSTICO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión celebrada el día 19 de abril de 2023.
5. Lectura de la correspondencia recibida.
6. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico, por la que se expide la Ley de Fomento y Protección a las Actividades Artesanales del Estado de Tabasco y se adiciona la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.